Acta de la Sesión N.º 53

7 de julio de 1967.

En Buenos Aires, a siete días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máscimo Crespo. los Vocales Srta Prof. Amalia I. Bellitti, Prof. Rosa Porfilio y Dr. Jorge Enrique Obarrio. ___

Ausente, en misión oficial, el Prof. Ricardo Juan Tassi. ___

Siendo las 20 se inicia la sesión. ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día ___

Expte 17.122.66 — 1. Prorrogar hasta el 11/VIII/67, las funciones auxiliares, que en la Esc. N.º 44 de Santa Fe desempeña la Sra Leonilda Belquis María Chapero de Rostan ___

Expte 21.437-66 — 2. Prorrogar las funciones auxiliares, que en la Esc. N.º 265, de Corrientes desempeña la Sra María Teresita Beltrán de Oddone ___

Expte 23.850-66 — 3. Prorrogar las funciones auxiliares, que en la Esc.

N° 18 de Río Negro, desempeña la Sra Shirley Carmen Cagliabue de Etulain.

Expte 2741-67 4 Prorrogar las funciones auxiliares que en la Esc. 252 de Tucumán, desempeña la Srta Magdalena Nassif.

Expte 12.322-66 5 Prorrogar las funciones auxiliares que en la Escuela N° 18/15°, desempeña la Sra Nélida Capra de Busch.

Expte 3430-65 6 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela N° 76 de Santa Fe, Sra Amanda Elena Romagnoli de Cabral López y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte 5535-66 7 Asignar funciones auxiliares, a la maestra de la Esc. N° 37 de San Luis, Sra Rosa Nélida Cabral de Cabral y ubicarla en la N° 34 de esa provincia.

Expte 23.165-66 8 Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Esc. N° 52 de Río Negro, Sra Ana Sgalla de Aliani y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte 2632-67 9. Asignar funciones auxiliares, a la maestra de la Esc 13 de Tucumán, Sra María Estela Marta Aparicio de Castoriz y ubicarla en la N° 370 de esa provincia.

Expte 3135-67 10. Asignar funciones auxiliares a la maestra de grado de la Esc. 385 de Santa Fe, Srta Elsa María Susardi y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte 8701-66 11. Dejar sin efecto el traslado transitorio, a establecimientos de Paraná, Entre Ríos, de la maestra de grado de la Esc. N° 1 de Chubut, Srta Ana Sain.

Expte 21.989-66 12 Dejar sin efecto, el traslado, como maestra de grado, a la Esc. N° 13/16°, de la directora de la 193 de Tucumán, Srta Fanny Petrona del Carmen Méndez

Expte 5541-67 13 Dejar sin efecto el traslado, a la Esc. N° 222 de Misiones, de la maestra de grado, de la N° 51 de esa provincia Sra Lilia Elba Brunatto de González

Expte 6718-57 14. Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. 96 de Mendoza, de la Sra Sonia Teresa del Valle Carrizo de Lozano y disponer que la Junta de Clasificación proponga la designación del aspirante que en el concurso correspondiente sigue en orden de mérito.

Expte 3503-67 15 Dejar sin efecto la designación como maestra espe-

		cial de labores de la Esc. 16/2°, de la Sra Elvira Catalina Iguacia Begue de Justo, y proponer la designación del aspirante que sigue en orden de mérito ___
Expte 5140-66	16	Dejar sin efecto, el nombramiento como maestra de Jardín de Infantes de la Esc. N° 25/14°, de la Sra Alicia Elda Barquin de Chiatellino ___
Expte 5416-66	17	Aceptar la renuncia presentada por el maestro de grado de la Esc. para adultos N° 8/10°, Sr. Narciso Washington Fernández ___
Expte 4541-67	18	Aceptar la renuncia presentada por la maestra especial de manualidades de la Esc. N° 34 de La Pampa, Srta Martha Raquel Litterini ___
Expte 4761-67	19	Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela Hogar N° 13 de Corrientes, Sra María Graciela Sarah Zacco de Montanaro. ___
Expte	20.	Aceptar la renuncia con la antigüedad a la fecha que se determina, del personal docente nominado en autos. ___
Expte 4793-67	21.	Acordar traslado transitorio a la maestra de jardín de infantes, de la Esc. N° 1/18°, Sra Elsa Dora Villar de Mittelmeier, a establecimientos de Buenos Aires. ___
Léase pág. 30, lín 29 y 30		
Expte 3996-67	22	Acordar traslado transitorio ~~a la maestra~~ especial de música de la Esc. N° 233 de La Pampa, Sr. Manuel Osvaldo Monton, a establecimientos de Mar del Plata, Buenos Aires. ___
Expte 1793-67 Léase pág 30, lín. 30.	23	Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. N° 20 de Santa Fe, Sra Ana María Rebac de Valesani, a establecimientos comunes de Rosario de dicha provincia. ___
Expte 4763-66	24	Hacer efectiva la resolución adoptada el 21 de setiembre último por la que se dió por terminada la comisión de servicio en el Instituto "F.F. Bernasconi" del maestro de grado de la Esc. N° 1 del mismo Instituto, Sr Luis Alberto Mingo. ___
Expte 9802-67	25	Dar por terminada la comisión de servicio en la Secretaría General de la maestra de la Esc. N° 6/

Srta Mercedes Ofelia Galileano. ____________

Expte 2147-66 | 26 | Reintegrar a la docencia activa, a la maestra de la Esc. 288 de Misiones, Sra Elvira Dutra de Krieger, actualmente con funciones auxiliares en el mismo establecimiento. ____________

Expte 6813-66 | 27 | Reintegrar a la docencia activa, a la maestra con funciones auxiliares de la Esc. N° 256 de Tucumán, Sra Esther Julieta Padilla de Valderrabano y ubicarla ____________

Expte 15.130-66 | 28 | Reintegrar a la docencia activa, a la maestra con funciones auxiliares de la Esc. N° 236 de Misiones, Sra Elda Aurora Allovio de Paredes y ubicarla. ____________

Expte 21.441-66 | 29 | Reintegrar a la docencia activa, a la maestra de la Escuela N° 41 de Chaco, Sra Irma Argentina Cabral de Gago y dar intervención a la Junta de Clasificación para su ubicación. ____________

Expte 7076-67 | 30. | No acceder al pedido formulado en estas actuaciones ____________

Expte 6191-67 | 31. | Ubicar en la Esc. 16/17°, al director en situación de disponibilidad por transformación en establecimientos de doble escolaridad de la N° 4/16°, Sr Rodolfo Antonio Moretti.

Expte 15.203 | 32. | No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Adamanthos Naboulet. ____________

Expte 15.411-65 | 33 | Dejar sin efecto la resol. del 18/XI/65 y aprobar la permuta entre las maestras de grado de las Esc. Nros 43 ("A") y 163 ("C") de Mendoza, Srta Natividad Tirado y Sra Carmen Adela Lara de Rivas. ____________

Expte 9173-67 | 34 | Conceder licencia, sin sueldo, a la Visitadora de Higiene de la Seccional Médica de Buenos Aires, Srta Aurora Teresa Díaz. ____________

Expte 8494-67 | 35 | Conceder licencia, sin sueldo, al Sr. Alfredo Picallo, empleado administrativo (Clase D - Grupo VI) de la Insp. Tca. Gral de Asistencia al Escolar ____________

Expte 7674-67 | 36 | Conceder licencia, sin sueldo, a la Srta Lidia Angela Figini, maestra de la Esc. N° 21/7°. ____________

Expte 6323-67 | 37 | Conceder licencia, sin sueldo, al maestro de la Esc. N° 22/8°, actualmente en Comisión de servicios en la Insp.

Eca. Gral. de Escuelas de Adultos y Militares, Sr. Saturnino Cantero, desde el 20/II al 30/IV/67.

Expte 3080-67 | 38 | Conceder licencia con sueldo, a la maestra de la Esc. N° 3/1°, Srta Elsa González Pagliere, para seguir un curso de perfeccionamiento docente en la Escolina de Arte de Río de Janeiro, Brasil

Expte 15.640-65 | 39 | Disponer la ampliación del presente sumario por las constancias de las irregularidades que en el mismo se señalan sobre el uso indebido de licencias e inasistencias en que se hallaría incursa la Sra Rosa Viterba Navarro de Cavallotti, directora de la Esc. N° 489. de Stgo del Estero.

Expte 5963-67 | 40. | Disponer la instrucción de un sumario administrativo al director de la Esc. N° 289 de Chaco, Sr. Orlando Abel Acosta.

Expte 4229-67 | 41. | Disponer la instrucción de un sumario administrativo al director de la Esc. N° 19/18°, Sr. Angel Paternostio, por las graves irregularidades denunciadas en auto.

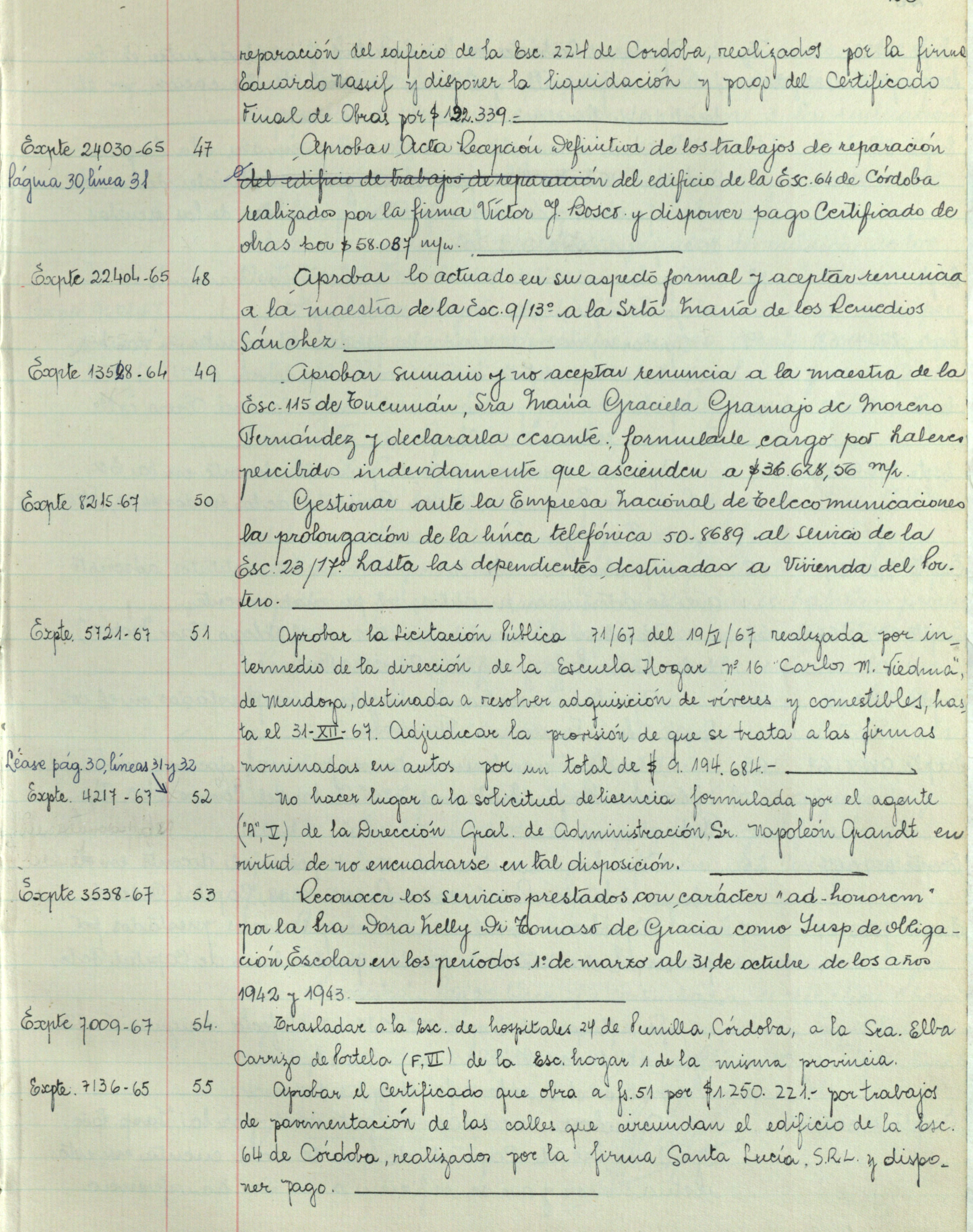
Expte 10266-67 | 42. | Aprobar convenio suscripto con la Asociación Cooperadora de la Esc. N° 54 de Buenos Aires, referente a la ejecución de trabajos de reparación del edificio escolar asignarle una partida de $ 1.500.000 m/n. Transferir dicha suma a la mencionada Asociación Cooperadora.

Expte. 9246-67 | 43 | Aprobar el convenio suscripto con la Asociación Cooperadora de la Esc. 5 de Tierra del Fuego, referente a trabajos de reparación del edificio escolar y asignarle una partida de $ 850.000.-

Expte. 6334-67 | 44 | Aprobar el convenio suscripto con la Asociación Cooperadora de la Esc. 200 de Buenos Aires referente a la ejecución de trabajos de reparación en el edificio escolar y asignarle una partida de $ 946.000.-

Expte. 24090-65 | 45 | Aprobar el acta de recepción definitiva de los trabajos de reparación del edificio de la Esc. 181 de Córdoba realizados por la firma Miguel Sosa y disponer pago del certificado final de obra por $ 33.161.-

Expte. 24063-65 | 46 | Aprobar el acta de recepción definitiva de los trabajos de



reparación del edificio de la Esc. 224 de Córdoba, realizados por la firma Eduardo Nassif y disponer la liquidación y pago del Certificado Final de Obras por $ 122.339.-

Expte 24030-65 — Página 30, línea 31 — 47 — Aprobar Acta Recepción Definitiva de los trabajos de reparación ~~del edificio de trabajos de reparación~~ del edificio de la Esc. 64 de Córdoba realizados por la firma Víctor J. Bosco y disponer pago Certificado de obras por $ 58.087 m/n.

Expte 22404-65 — 48 — Aprobar lo actuado en su aspecto formal y aceptar renuncia a la maestra de la Esc. 9/13º a la Srta. María de los Remedios Sánchez.

Expte 13528-64 — 49 — Aprobar sumario y no aceptar renuncia a la maestra de la Esc. 115 de Tucumán, Sra María Graciela Gramajo de Moreno Fernández y declararla cesante. Formularle cargo por haberes percibidos indebidamente que ascienden a $ 36.628,56 m/n.

Expte 8215-67 — 50 — Gestionar ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones la prolongación de la línea telefónica 50-8689 al servicio de la Esc. 23/17º hasta las dependencias destinadas a Vivienda del Portero.

Expte. 5721-67 — 51 — Aprobar la Licitación Pública 71/67 del 19/I/67 realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar Nº 16 "Carlos M. Biedma", de Mendoza, destinada a resolver adquisición de víveres y comestibles, hasta el 31-XII-67. Adjudicar la provisión de que se trata a las firmas nominadas en autos por un total de $ 9.194.684.-

Léase pág. 30, líneas 31 y 32

Expte. 4217-67 — 52 — No hacer lugar a la solicitud de licencia formulada por el agente ("A", V) de la Dirección Gral. de Administración, Sr. Napoleón Grandt en virtud de no encuadrarse en tal disposición.

Expte 3538-67 — 53 — Reconocer los servicios prestados con carácter "ad-honorem" por la Sra Dora Nelly Di Tomaso de Gracia como Insp de Obligación Escolar en los períodos 1º de marzo al 31 de octubre de los años 1942 y 1943.

Expte 7.009-67 — 54 — Trasladar a la Esc. de hospitales 24 de Punilla, Córdoba, a la Sra. Elba Carrizo de Portela (F, VI) de la Esc. hogar 1 de la misma provincia.

Expte. 7136-65 — 55 — Aprobar el Certificado que obra a fs. 51 por $ 1.250.221.- por trabajos de pavimentación de las calles que circundan el edificio de la Esc. 64 de Córdoba, realizados por la firma Santa Lucía S.R.L. y disponer pago.

Expte 20483-65 56 Aprobar el Contrato de locación de fs. 18 celebrado entre el Sr. Laureano Gallequillo y el Consejo Nacional de Educación, por el local donde funciona la Esc. 67 de La Rioja. ——————

Léase pág. 30 líneas 32 y 33

Expte. 6806-58 56 Destinar una partida de $50.000.- mensuales, a la Inspección Seccional de Entre Ríos para la compra de materiales destinados a las refecciones más imprescindibles y urgentes de las escuelas de su jurisdicción. ——————

Expte. 9023-67 58 Aprobar creación de sección de grado y nombramiento en el colegio San José, calle Corrales 3190, Cap. Fed. ——————

Expte. 8947-67 59 Aprobar supresión de sección de jardín de infantes, y nombramientos, en el Instituto "Susini", calle Rivadavia 6101, Cap. Fed.

Expte. 9866-67 60 Aprobar servicios prestados en el colegio "San José Obrero, calle Francisco Molina 565, Chaco. ——————

Expte. 8949-67 61 Aprobar nombramiento de personal docente en la Esc. "Leonardo Murialdo" Avda Bandera de los Andes 4439, Villa Nueva, Mendoza. ——————

Expte 9701-67 62 Aprobar los nombramientos en los institutos adscripto que se determinan en autos, del personal docente. ——————

Expte 9709-67 63 Aprobar los nombramientos en el Colegio "San Morón", de la calle Paraguay 834, Capital Federal. ——————

Expte 9.711-67 64 Aprobar nombramientos y servicios prestados en el colegio "San Francisco", Formosa ——————

Expte 9868-67 65 Aprobar nombramientos de personal docente en la "Escuela Hogar Maternal N° 5" Avda del Campo 1653, Cap. Federal ——————

Expte 6597-67 66. Aprobar nombramientos de personal docente en el colegio "Santa Rosa", calle Rosario 638, Capital Federal

Expte 7.033-67 67 Aprobar nombramientos y servicios prestados por personal docente en escuelas particulares de Capital Federal. ——————

Se retira el Expte N° 4217-67 s/efecto designación Sr. Grandt (Orden N° 52). ——————

Fuera del orden del día, se aprueba ——————

Expte 11.365-67 Aprobar medidas adoptadas por la Insp. Téc. Gral. de Esc. de Capital de que se dan cuenta en estas actuaciones y que se refieren a: 1. La transferencia

de cargos sobrantes de maestros especiales de música en los distintos Distritos Escolares y escuelas. 2. La supresión de cargos disponibles de maestros especiales de música. 3. La reubicación de maestros especiales de música en los distintos Distritos Escolares del 1º al 20º. 4. El número de horas que de acuerdo con la planta funcional y a las necesidades de servicio deberán cumplir los maestros especiales de música de los Distritos Escolares del 1º al 20º.

Expte 9501-67 No hacer lugar al desestimiento unilateral de la permuta aprobada el 13 de octubre de 1966, Expte 16.463-66, entre las maestras de grado de las escuelas 95 y 56 de Córdoba, Sras María Lola Spinelli de Lapisarda y Lilia Carolina Setti de García Sánchez.

El H. Consejo, reunido en comisión, resuelve:

Expte 11.610-67 Atento a la denuncia formulada por las Sras Célika Edelmira Ramos de Arzeno y Beatriz Erfjord de Laguzzi, vicedirectora y maestra de grado suplente de la esc. Nº 3/20º, respecto a presuntas irregularidades que se habrían producido con motivo de un trabajo de los causantes titulado: "Procedimiento Gráfico-Objetivo", se resuelve iniciar la instrucción de un sumario tendiente a esclarecer los hechos por intermedio de la Direc. Gral. de Asesoría Letrada, la que designará sumariante y secretario.

4º) Encargar al Dr Ibarrio realize la averiguación y estudio sobre los medios de propaganda y difusión que efectúen las escuelas en jurisdicción del Consejo, aconsejando las medidas a adoptar.

Siendo las 20 y 30 se levanta la sesión.

Pág. 25, línea 22 lo testado "a la maestra" no vale, en su lugar léase "al maestro". Pág 25, línea 27 a continuación de "Esc." léase "hogar". Pág. 28, línea 5 lo testado no vale porque fue repetido por error. Pág. 28, línea 24 a 26: Expte. 4217-67 anulado, léase texto de página 29 líneas 30 y 31. Pág 29, línea 1 "el contrato de locación de fs 18 celebrado entre el Sr." sobreraspado, vale.

[signature] [signature]